



Instituto Duranguense  
de Acceso a la Información Pública  
y de Protección de Datos Personales

OFICIO IDAIP-EXT-3007/16  
Durango, Dgo., a 4 de noviembre de 2016

Asunto: Tabla de aplicabilidad

**Dr. José Germán Lozano Reyes**  
**Director de la Universidad Pedagógica de Durango**

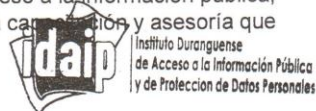
**Presente.-**

Me permito informarle que el reciente 19 de octubre, el Consejo General del Instituto Duranguense de Acceso a la Información Pública y de Protección de Datos Personales (IDAIP), aprobó la Tabla de Aplicabilidad de las obligaciones de transparencia de la Universidad Pedagógica de Durango, las cuales deberán publicarse en la Plataforma Nacional de Transparencia y en su respectivo portal de internet, asegurando que la información sea veraz, confiable, oportuna, congruente, integral, actualizada, accesible, comprensible y verificable.

Por lo anterior, anexo al presente la Tabla de Aplicabilidad aprobada conforme a los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el Título Quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Asimismo, hago de su amable conocimiento que el Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, en sesión extraordinaria celebrada el reciente 26 de octubre, acordó ampliar el plazo hasta el 4 de mayo de 2017 para que los sujetos obligados concluyan el proceso de carga de la información a sus portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT).

Agradezco su valiosa colaboración en la observancia y cumplimiento de las normas jurídicas en materia de transparencia y acceso a la información pública, y le reitero la disposición del IDAIP para otorgarle la capacitación y asesoría que al efecto requiera.



Reciba la seguridad de mi más alta consideración y respeto.

  
HÉCTOR OCTAVIO CARRIEDO SÁENZ

COMISIONADO PRESIDENTE

C.c.p. L.I. Josefina Eréndira Pérez Olvera.- Unidad de Transparencia.

**Aquiles Serdán No. 509 Ote. Zona Centro C.P. 34000**  
**Durango, Dgo. Tel./Fax (618) 811 77 12 y 01800 581 72 92**  
[www.idaip.org.mx](http://www.idaip.org.mx)



Instituto Duranguense  
de Acceso a la Información Pública  
y de Protección de Datos Personales

Tabla de aplicabilidad del artículo 65 de las obligaciones de transparencia  
comunes del Universidad Pedagógica de Durango

Sujeto Obligado: Universidad Pedagógica de Durango

Tabla de Aplicabilidad	
Aplican	I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XV, XVI, XVII, XVIII, XIX, XX, XXI, XXII, XXIV, XXV, XXVI, XXVIII, XXIX, XXX, XXXI, XXXII, XXXIII, XXXIV, XXXV, XXXVI, XXXVII, XXXVIII, XXXIX, XL, XLI, XLII, XLIII, XLIV, XLVI, XLVII, XLVIII, L.
No aplican	XIV, XXIII, XXVII, XLV, XLIX.